

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

INFORME No.	3		
FECHA DEL INFORME	dd	mm	Aa
	25	05	2019

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-CTO-1238-2019
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2019800201101362E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		INSTRUCCIONES
NOMBRE DEL CONTRATISTA	GINA CAROLINA CAÑAS DE LOS RIOS	Registre nombre completo
N° DE IDENTIFICACIÓN	52.886.917	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión para ejecutar las acciones recreativas orientadas a la inclusión de las poblaciones en condiciones diferenciales, en los escenarios de desarrollo de las mismas, acorde con las orientaciones definidas por el Plan de Acción y el Plan Operativo institucional.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	Once (11) MESES	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	25.410.000	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	25 DE FEBRERO DE 2019	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	24 DE ENERO DE 2020	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)		Registre el tiempo, valor y plazo de la prórroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)		Registre para cada suspensión efectuada las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	DEL 26 DE ABRIL DEL 2019 AL 25 DE MAYO DEL 2019	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITÁCORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el periodo para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación
Obligación No. 1: Elaborar la programación local, organizar, preparar, confirmar, ejecutar y registrar la totalidad de actividades recreativas orientadas a la inclusión de las comunidades intervenidas por el Programa, diligenciar la y entregar reporte en los sistemas, formatos y tiempos definidos, previa aprobación del Gestor ARBC.	Avance: Se elabora la programación local de las tres localidades designadas donde se organiza, prepara, confirma, ejecuta y registran las actividades orientadas a los procesos de inclusión del mes de abril y mayo realiza las visitas faltantes a las instituciones de las localidades de Usaquén, Chapinero y Teusaquillo, se continúan procesos tanto en espacios de sensibilización como recreación familiar, consejos locales de discapacidad y capacitaciones a líderes, estas actividades y visitas fueron reportadas en el grupal RIN2019 y se registran en la plataforma con las observaciones pertinentes. Evidencia: actas de visitas a las instituciones, registro de actividades en la plataforma, bitácora y registro fotográfico. Ubicación: Drive, carpeta zonal 1, Gina Cañas y plataforma SIM.
Obligación No. 2: Realizar registro estadístico de las comunidades, colectivo, organizaciones, familias y personas atendidas, desde el Programa de Recreación Incluyente, actualizando y entregando cada seis (6) meses las bases de datos comunitarias, institucionales y domiciliarias al Gestor ARBC.	Avances: Se realiza la revisión y actualización de las bases de datos de las localidades de Usaquén, Chapinero y Teusaquillo, de igual manera se registran las estadísticas de la población atendida en la plataforma SIM del mes de abril y mayo. Evidencia: Base de datos de las tres localidades plataforma SIM. Ubicación: Drive carpeta zonal 1 Gina Cañas. Plataforma SIM.
Obligación No. 3: Utilizar y responder por el buen uso del material recreativo, de consumo y elementos, así mismo portar adecuadamente las prendas institucionales suministradas y carné dentro de cada una de las actividades ejecutadas como parte de su identificación.	Avances: Se utiliza el material y el uniforme de manera adecuada y cuidadosa y se hace la adquisición del carnet, el cual se porta de manera adecuada tanto en el IDRD como en las otras instituciones donde se hace intervención. Evidencia: fotografías enviadas al grupal RIN 2019 Ubicación: Grupal y Drive zonal 1 Carpeta Gina Cañas.
Obligación No. 4: Elaborar informe técnico de los avances obtenidos en el territorio asignado, acorde al diligenciamiento bimestral de la Hoja de Vida y Seguimiento a la Atención Comunitaria y	Avances: se realizan las visitas a las familias y las instituciones y con ellas se comienza un proceso de seguimientos, además de seguir el proceso de capacitaciones de fortalecimiento a líderes de las tres localidades.

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

<p>Familiar, presentando propuestas para la cualificación permanente de la atención recreativa a la población con discapacidad, sus familias y cuidadores al Gestor ARBC y a la Coordinación del Programa.</p>	<p>Evidencia: proceso de seguimiento con las familias, instituciones, grupos y consejos locales de discapacidad. Ubicación: Carpeta del drive zonal 1 Gina Cañas.</p>
<p>Obligación No. 5: Asistir a las reuniones de trabajo de carácter distrital, zonal y local, programadas por el Área de Recreación, por la Coordinación del Programa, por los Gestores de Inclusión Recreativa ARBC y las requeridas en los territorios asignados, reportando la asistencia y participación en estos espacios en los términos y formatos definidos por la supervisión.</p>	<p>Avances: se asiste a reuniones locales de Usaquén y Teusaquillo el 7 de mayo, donde se realiza el trabajo a realizar durante el mes y la participación de la comunidad en estas actividades locales, además se asiste a todas las reuniones de nivel zonal y las de criterio como ARI zonal los días 6 de mayo (prueba física gym- reunión zonal- reunión ARIS zonales) 20 de mayo (gym IDRD- Reunión zonal). Evidencia: Registro Fotográfico y actas que reposan en los CRL y con el gestor zonal. Ubicación: actas en los CRL y registro en Carpeta Drive Zonal Gina Cañas.</p>
<p>Obligación No. 6: Asistir a las jornadas de fortalecimiento técnico, capacitación y formación, planeadas y ejecutadas por el Programa de Recreación Incluyente según cronograma definido previamente.</p>	<p>Avances: se asiste a las jornadas de fortalecimiento técnico en el CEAD el día 29 de abril, donde se realiza la capacitación de resiliencia que hace parte de los temas de capacitación de líderes. Evidencia: fotografías y listados del programa. Ubicación: en la carpeta del drive zonal1 y listados en la coordinación del programa</p>
<p>Obligación No. 7: Contar con un sistema de comunicación activo de telefonía móvil durante la ejecución del contrato, del cual debe informar y mantener actualizado el número con la Supervisión del contrato y que permita la comunicación en doble vía (entrada y salida de llamadas), que cuente con un sistema o plan de datos que permita el uso de aplicaciones de mensajería y el correo electrónico para ser contactado de manera oportuna. La desactualización, pérdida o daño del equipo no exime al contratista de la responsabilidad generada en la ejecución del contrato.</p>	<p>Avances: se cuenta con servicio móvil, con plan de datos y acceso a internet y correo electrónico Evidencia: soporte del pago mensual (factura). Ubicación: Carpeta zonal 1 del Drive, Gina Cañas.</p>
<p>Obligación No. 8: Participar en eventos locales, distritales, nacionales e internacionales que les sean programados por la supervisión del contrato, para la presentación de la entidad o para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad y con su objeto contractual o para el</p>	<p>Avances: Se asiste de manera participativa a la capacitación en articulación con el IDPAC enfocado a la creación de proyectos y escuelas deportivas en Usaquén y trabajo comunitario en Chapinero Teusaquillo. Evidencia: Registro fotográfico en el RIN 2019 Ubicación: grupal RIN y registro fotográfico.</p>



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITÁCORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

acompañamiento de las delegaciones conformadas para dichos eventos. Parágrafo: para la participación en los eventos nacionales o internacionales deben ser autorizados por la Dirección General o la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD.	
Obligación No. 9: Entregar para la firma del acta de inicio y mantener vigente durante la ejecución del contrato, la certificación del curso de primer respondiente o el curso de primeros auxilios o el curso de soporte vital básico o cursos relacionados, expedido por institución con autorización oficial, si pena de no poder ejecutar ninguna de ninguna de las actividades del contrato.	Avances: Se hace entrega del certificado de primer respondiente a la gestora Nidia Zamora al comenzar contrato. Evidencia: certificado primer respondiente. Ubicación: coordinación del programa.
Obligación No. 10: Solicitar de manera formal (correo electrónico u oficio) al supervisor del contrato, indicando la fecha de inicio y terminación, con mínimo ocho (8) días de antelación, la suspensión y ampliación de suspensión del contrato de acuerdo con las causales establecidas por la normatividad vigente y los lineamientos de la entidad. En caso de que la causal de suspensión no permita la antelación establecida, el contratista deberá solicitar dicha suspensión de forma inmediata mediante correo electrónico a la Supervisión del contrato. Así mismo deberá realizar oportunamente la transacción de suspensión, ampliación de suspensión y reinicio en la plataforma SECOP II y verificar su publicación.	N.A.
Obligación No. 11: En caso de presentarse una terminación anticipada realizar oportunamente la transacción y verificar su publicación en la plataforma transaccional SECOP II.	N.A.
Obligación No. 12: Registrar en el informe mensual de actividades la gestión adelantada referente a los documentos asignados en el Sistema de Gestión documental ORFEO.	Avances: Se hace entrega del informe contractual y de los documentos solicitados los cuales serán subidos al SECOP II Evidencia: informe el cual será revisado y enviado nuevamente para ser subido a la plataforma SECOP II Ubicación: Plataforma SECOP II



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligación No. 13:

Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de gestión de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.

Avances: se entrega informe contractual y se está a la espera de ser enviado nuevamente para cargarlo a la plataforma.

Evidencia: entrega de informe contractual mensual.

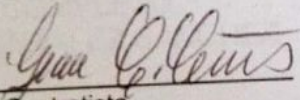
Ubicación: coordinación del programa.

Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

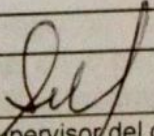
DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	FAMISANAR	\$ 115.500
PAGO APORTES PENSIÓN	PROTECCION	\$ 147.840
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	POSITIVA	\$ 22.600
	TOTAL	\$ 285.940

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).


Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Debe revisar y actualizar documentación solicitada en Drive. Cumplir con obligaciones pactadas.


VoBo Supervisor del contrato

Nombre: MARIA DEL AMPARO WISWELL AREVALO

Nº de Identificación: cc 42076874

Cargo: Profesional especializado 06 – Área de Recreación

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. V-5

SOPORTE A LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN LOCAL

MES: MAYO 2019 CPS: IDRD-CTO-1238- 2019

CONCEPTO GESTOR ARBC :

ASISTE A LOS CONSEJOS LOCALES
ENTREGA ACTAS DE CONSEJOS LOCALES DE TEUSAQUILLO Y CHAPIERO
EL DRIVE NO CUENTA CON FOTOS, DIAGNOSTICO DE INCLUSION
PERCEPTIVA, SEGUIMIENTO PERCEPCION FAMILIAR

ERVIN G.

NOMBRE COMPLETO:
ERVIN GONZALEZ SANCHEZ

C.C. 91.015.957

10/5/19

NOTA DE DILIGENCIAMIENTO:

Se deben registrar las observaciones realizadas al cumplimiento de las obligaciones contractuales, en lo pertinente a las relacionadas con las acciones de articulación y ejecución del PLIR, actitud y cumplimiento de metas.

REGISTRO FOTOGRAFICO MAYO 2019 GINA CAÑAS LOC. 1-2-13.

ZONA SENSIBLE -02. 11-05-19 CENTRO COMERCIAL



PLAN OPERATIVO CAPACITACION LIDERES
USAQUEN 15-05-19

R. FLIA CHAPINERO MUNDO AVENTURA
16-05-19



REUNION ZONAL 20 - 05-19. IDRD.



Z. S. IED AQUILEO PARRA 23-05-19.



CAPACITACION IDRD-IDPAC

BITÁCORA DE ACTIVIDADES MES MAYO 2019

AGENTE RECREATIVO INCLUYENTE: GINA CAROLINA CAÑAS DE LOS RIOS

	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
FECHA				1	2	3	4
MAÑANA				FESTIVO PLATAFORMA SIM	Z.S. LIDERES TEUSAQUILLO 184057 10-12	Z.S. CENTRO DE AITA TECNOLOGIA CHAPINERO 184284 reprogramada	PLATAFORMA SIM- IMPLEMENTACION
TARDE				FESTIVO PLATAFORMA SIM	CLD TEUSAQUILLO- PLATAFORMA SIM 2-5	CRECERACION FAMILIAR FILBO CHAPINERO 184259	Z.S. CENTRO DE ALTA TECNOLOGIA TECNOKIDS 184414 3-5
FECHA	5	6	7	8	9	10	11
MAÑANA	PROGRAMACION- DRIVE - PLATAFORMA SIM	REUNION GYM RIN EN FORMA 6:30 - ENTREGA DE FAGOS- INFORMES FINALES REUNIO	REUNION LOCAL USAQUEN 10-12	CLD CHAPINERO ALCALDIA CHAPINERO 8-12	R.FLIA MUSEO DE LA MODEDA USAQUEN 9-12	R.FLIA SNA LUIS CHAPINERO- Z.S. IED MONTE VERD	Z.S. IBEROAMERICANA 18537? 11-12
TARDE	PROGRAMACION- DRIVE - PLATAFORMA SIM	REUNION DE INFORME COMITE TECNICO - CLD- IDRD	REUNION LOCAL TEUSAQUILLO 2-4	PROGRAMACION MAYO - PLATAFORMA SIM	Z.S. IED MANUELA BELTRAN 202 Z.S. IED MANUELA BELTRAN 402 184972 184976	Z.S. IED MONTE VERDE PLAN OPERATIVO	PLATAFORMA SIM- IMPLEMENTACION
FECHA	12	13	14	15	16	17	18
MAÑANA	IMPLEMENTACION	REUNION IDRD-	Z.S. IED SIMON RODRIGUEZ CHAPINERO 7-9 reprogramada 185611	CLD USAQUEN 8-12 seguimiento r.flia periodo 2018 12-1	FLIA CHAPINERO MUNDO AVENTURA 185836	Z.S. LIDERES PARDO RUBIO CHAPINERO 186043	GESTION ADMINISTRATIVA IDPAC -IDRD
TARDE	PROGRAMACION- DRIVE - PLATAFORMA SIM	REUNION IDRD	Z.S. IED SIMON RODRIGUEZ CHAPINERO 10-12 185616	Z.S. LIDERES USAQUEN PLAN OPERATIVO 2-4	FLIA CHAPINERO MUNDO AVENTURA 11- 5PM	PROGRAMACION- IMPLEMENTACION	PROGRAMACION- IMPLEMENTACION- DRIVE
FECHA	19	20	21	22	23	24	25
MAÑANA	PLATAFORMA SIM	IDRD -REUNION GYM ZONAL 8-12	IFORME CONTRACTUAL	PLAN OPERATIVO CAPACITACION LIDERES IDPAC-IDRD CHAPINERO TEUSAQUILLO	Z.S. AQUILEO PARRA USAQUEN PLAN OPERATIVO	VISITA UPN DE GESTION SEDE VALMARIA 10-12	Z.S. LIDERES TEUSAQUILLO CEAD
TARDE	PLATAFORMA SIM	IDRD -REUNION IFORME CONTRACTUAL	IMPLEMENTACION CAPACITACION TRABAJO COMUNITARIO IDPAC-IDRD	PROGRAMACION- IMPLEMENTACION- DRIVE	Z.S. AQUILEO PARRA USAQUEN PLAN OPERATIVO	R.FLIA USAQUEN 186964 1-3	PLAN OPERATIVO
FECHA	26	27	28	29	30	31	
MAÑANA	PLATAFORMA SIM	FORTALECIMIENTO TECNICO	Z. S. IPS GOLEMAN TEUSAQUILLO PLATAFORMA SIM 187364 8-10	ASAMBLEA CENTRO CRECER LA PAZ CHAPINERO CLD 10- 12	Z.S. BIBLIOTECA DEL DEPORTE 187769	Z.S. GENERAL SANTANDER 186966	
TARDE	PLATAFORMA SIM	FORTALECIMIENTO TECNICO	Z. S. IPS GOLEMAN TEUSAQUILLO PLATAFORMA SIM 187368 2-4		Z.S. IBEROAMERICANA 187776	Z.S. FREDERICH NEUMAN 188182	
INSTITUCIONES PRIORIZADAS							
ZONA SENSIBLE			12	PLAN OPERATIVO		5	
R. FLIAL			4				
CLD- REUNION EXTR.			5				

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
(Artículos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

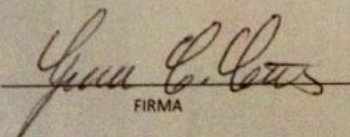
De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	IDRD-CTO-1238-2019				GINA CAROLINA CAÑAS DE LOS RIOS			
2	Nombre del Contratista					52.886.917			
3	Identificación	CC	X	CE					
4	Régimen del impuesto a las ventas	Simplificado				X	Común		
5	Residente en el país (Extranjeros)	SI					NO	X	
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)	SI					NO	X	
7	Declaración de ingresos	SI					NO	X	
	c) Mis ingresos totales en el año gravable 2018, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2018), equivalentes a \$46.418.000					provenientes del contrato			
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el MES ANTERIOR materia de pago sujeto a retención.	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado \$ 115.500,00				Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado \$ 147.840,00			
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL \$ 22.600,00					Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retención en la fuente			
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual	AFC \$ 0,00				Ahorro Voluntario Pensión \$ 0,00			
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2018). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo	SI					NO	X	
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2018). Anexo	SI					NO	X	
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vinculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mí.	SI					NO	X	
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo	SI					NO	X	
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo	SI					NO	X	
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo	SI					NO	X	
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) \$8.910.200 (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo	SI					NO	X	
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) \$8.910.200. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo	SI					NO	X	
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.	SI					NO	X	
14	(OPCIONAL) Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:					%			

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 25 MM 5 AA 2019


FIRMA

Simple

PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2019-04-23, 01:05:05 PM

Tipo Planilla:

I. PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 1020241951

Periodo Cotización:

abril de 2019

Periodo Servicio: abril de 2019

Referencia pago (PIN): 8810246760

PAGADO 23/04/2019

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GINA CAROLINA CANAS	Dirección	CLL 82 N 102 79 BLOQ 11 APT 202
Documento	CC52886917	Teléfono	3187951581
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Forma Presentación	ÚNICO
Tipo Persona	NATURAL	Departamento	BOGOTÁ D.C.
Ciudad	BOGOTÁ D.C.	Identificación	ARP
Representante Legal			
Total Afiliados	1		POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Novedades										Pensiones		Salud			Riesgos		Cajas			Parafiscales			Total
Identificación	Afiliado y Nombres	Tipo Cotización	Salario Cotización	ON	RET P	RET E	TAR	TAR	TAR	TAR	TAR	TAR	TAR	TAR	TAR	TAR	TAR	TAR	TAR	TAR	TAR	TAR	TAR	TAR	TAR
CC 52886917	GINA CAROLINA CANAS DE LOS RIOS	56	00																						

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Serna	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 924.000	\$ 924.000	\$ 924.000	\$ 0	\$ 147.000	\$ 115.500	\$ 22.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 296.000	\$ 0	\$ 296.000